

searse, los estados que mensualmente deben presentar los señores Agentes del Ministerio Público,» los «Cuadros Estadísticos» tienen que sufrir las demoras consiguientes.

«Entendemos nosotros, que causas independientes á la voluntad de los señores Jueces y Agentes, han de motivar la falta de cumplimiento de esta obligación.

«Entre ellos se nos antoja, que ha de figurar el número cada día mayor de procesos y el cuidado, cada día mas prolijo, que reclaman estos procesos.

«Sabemos en efecto, que el número total de procesos terminados en el año de 1898 fué de 9,637, lo que da para los seis juzgados que han intervenido en estas causas, un promedio de mil seiscientos para cada juzgado.

«De no ser esta la causa, el cargo del señor Procurador á los señores Jueces, sería casi vergonzoso.»

Creemos que éste ha sido el ataque más rudo, y no por ello menos justificado, que se ha hecho á la Administración de Justicia. Cuando el diario semi-oficial se expresa en los términos anteriores, así como en un número pasado denunció que los presos de San Juan de Ulúa continuaban ilegalmente encarcelados porque no se había provisto á la prisión, como debiera haberse hecho desde luego, dó un gabinete antropométrico, no debe dudarse de nuestras apreciaciones sobre la pésima administración de justicia actual.

## AUTORIDAD ARBITRARIA.

Nos vamos á ocupar de otra autoridad arbitraria y despótica.

El Presidente Municipal de San Lorenzo Achiotepic, Distrito de Tenango de Doria, Hgo., se distingue por hacer su voluntad.

Los vecinos de pueblo construyeron una casa de madera, para que sirviera de alojamiento á las autoridades que visitaran la

población, y el Presidente Municipal, sin consentimiento de los vecinos, ha dispuesto de dicha casa permitiendo que una persona la usara para establecer un negocio comercial.

Este acto arbitrario ocasionó, que D. Jesús Gómez, en nombre del pueblo, hiciera presente al Presidente Municipal su disgusto. El mandatario por toda respuesta lo envió á la cárcel, donde lo tiene encerrado sin hacerle saber la causa de su prisión.

Ese acto arbitrario, pone de relieve el mal tino que tienen los Gobernadores y Jefes Políticos para el nombramiento de las autoridades de los pueblos. Ya que no permiten que haya elecciones, al menos que nombren personas cultas para autoridades y no individuos que no tienen conciencia de lo que son las garantías individuales.

## Ataques del periodismo oficioso.

Por tratarse de nuestro decoro como periodistas netamente independientes, nos vemos precisados á defendernos del absurdo cargo que ha tenido á bien hacernos nuestro colega *Lazo de Unión*.

Dice el colega, que se asegura que *cierta minoría* sostiene á «REGENERACION.»

Con la franqueza y el vigor que nos caracterizan, desmentimos al periódico citado, pues «REGENERACION» no necesita, ni pide, ni admite subvenciones.

Nuestro carácter no se presta á la odiosa venta de ideas. Que enhorabuena la hagan los escritores sin conciencia, para los que el periodismo no es más que el disfraz con que tratan de ocultar sus maquinaciones; que ejerciten esa práctica los individuos que se sirven de las columnas de un periódico como de una ganzúa para abrir todos los cofres ó de un puñal para herir todas las reputaciones. Nosotros respetamos al periodismo, por la sencilla razón de que lo comprendemos, esto es, sabemos en qué consiste (el honrado por supuesto.)